



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 05 JUN 2025

Expediente Electronico N° SO-102/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-030/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Angélica Farfán, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso: **“Herramientas de Investigación Científica”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso tiene como uno de sus objetivos reconocer herramientas básicas de investigación, optimizando la lectura crítica y el acercamiento a las publicaciones científicas, diferenciar los paradigmas de investigación e identificar el objeto de estudio, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso: **“Herramientas de Investigación Científica”**, presentado por la Lic. Angélica Farfán, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer herramientas básicas de investigación, optimizando la lectura crítica y el acercamiento a las publicaciones científicas.
- Identificar los lineamientos generales de los estudios de investigación en sus aspectos metodológicos y organizativos, promoviendo la elaboración de un protocolo de investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar los paradigmas de investigación e identificar el objeto de estudio.
- Reconocer el método, la técnica y el instrumento de investigación.
- Identificar los componentes a seguir en la elaboración de un protocolo de investigación.

PROGRAMA DEL CURSO

Tema 1

La Ciencia. Características de la Investigación Científica. Paradigmas en la Investigación, tipos de Investigación.

Tema 2

Protocolo de Investigación, componentes. El problema y el objeto de Investigación. Tipos de Problemas. Formulación de problemas.

Tema 3

Marco Teórico, funciones. Antecedentes del Tema. Búsqueda y recuperación de la información. Registro de la información.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-102/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-030/2025.-

Tema 4

Objetivos Generales y Específicos. La hipótesis, formulación y clasificación. Diseño Metodológico: Operacionalización de variables, matrices de datos.

Tema 5

Diseño Metodológico. Métodos cuantitativos y cualitativos. Técnicas e Instrumentos de investigación. La muestra, técnicas de muestreo. El análisis de datos.

Tema 6

Informe final, clasificación. Componentes y aspectos formales.

CARGA HORARIA 60 horas (1 crédito) distribuidas de la siguiente manera:

- 28 horas presenciales y/o virtuales, con clases teórico / practicas.
- 26 horas para la preparación del trabajo final y participación del foro en el Aula Virtual (Moodle).
- 6 horas para Defensa del trabajo final.

DESTINATARIOS

Estudiantes de la Facultad Regional Orán con conocimientos previos de metodología de investigación, que estén elaborando algún tipo de informe final de investigación.

Cupo: 30 inscriptos

DISTRIBUCION HORARIA (tentativo): Viernes: 9 a 13 hs- Viernes 4/07 de 8 a 14 hs.

CRONOGRAMA TENTATIVO

<u>Fecha</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Actividad</u>
Periodo de inscripción		Foro: Presentación
09/05/25	Presencial	Tema 1-2 TP1: Selección del Tema y problema de investigación
16/05/25	Presencial	Tema 2-3 TP2: Delimitación del problema de investigación
21/05/25	Aula Virtual	Foro: Antecedentes de Tema
23/05/25	Virtual	Tema 3 Corrección de TP2
28/05/25	Aula Virtual	Foro: Trabajos de Investigación
06/06/25	Presencial	Tema 4 TP3 Diseño Metodológico
11/06/25	Aula Virtual	Foro: Hipótesis
13/06/25	Presencial	Tema 5 Corrección de TP3
20/06/25	Virtual	Tema 5 (segunda parte) Consigna de TF
26/06/25	Presencial	Tema 6 Revisión de TF
04/07/25	Presencial	Defensa de Trabajo Final

METODOLOGIA

De acuerdo con los objetivos del curso, se propone una modalidad teórico /práctica presencial y virtual, bajo un modelo problematizador para promover un aprendizaje significativo. Las clases teóricas serán dictadas por el profesor a cargo, con intervención de los alumnos a partir de una bibliografía orientada al análisis y comentario de textos. La participación activa en los foros permitirá promover espacios de reflexión y análisis. Al finalizar el primer encuentro los asistentes plantearán un tema de su interés que les permitirá construir el plan de proyecto de investigación denominado Trabajo Final durante el desarrollo del curso.

Handwritten initials in blue ink.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-102/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-030/2025.-

SISTEMA DE EVALUACION

Participación activa en el foro y encuentros.

- a- Se deberá cumplir con el 80 % de asistencia a los encuentros (presencial- virtual) y aprobación del 80% de TP- 75% de participación en foros
- b- b- Como requisito para la aprobación del curso se deberá presentar y aprobar Trabajo Final (TF) en el área de formación del estudiante.

CERTIFICACION:

- Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y aprobación de TP y Plan de Investigación, recibirán certificación de Curso Aprobado.
- En caso de no presentar el Plan pero si cumple con inciso a recibirá solo certificación de Asistencia.

LUGAR: aula 10.

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO: Prof. Angélica Farfán

CUERPO DOCENTE:

- Lic. Angélica Farfán D.N.I. N° 26.714.013
- Estudiantes:
 - Verónica Benavidez D.N.I. N° 32.082.666
 - Victor Froilan Soliz D.N.I. N° 41.985.521

DETALLE ANALITICO DE EROGACIONES

Material didáctico: digitalizado

PROPUESTA DE ARANCELAMIENTO

Sin arancel

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Directivo para conocimientos y efectos.

hc


ESRA CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA